GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D´EDUCACIÓ

Direcció Territorial de
Educació
- Servicios Complemntarios -
N/REF.: J.A. / J.L.

C/. Carratalá, 47 – 03007 ALACANT
Teléfon: 963 86 60 00
Telefax: 965 93 44 82

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ
DIRECCIÓ TERRITORIAL
ALACANT

DATA 01 AGO. 2011

EIXIDA 10922

Sr./a. Director/a:
E.I. NUEVO ALMAFRÁ

C/ Almafrá, s/n
03600 ELDA.-

Con relación a su solicitud de puesta en funcionamiento de comedor escolar para el próximo curso 2011/2012, a la vista del informe de la Inspección Educativa, esta Dirección Territorial ha resuelto AUTORIZAR la puesta en marcha del comedor escolar, de acuerdo con los siguientes apartados:

- El comedor escolar deberá regirse por la normativa en vigor, así como por las modificaciones que se vayan produciendo cada curso escolar.
- El comedor escolar deberá ser de gestión directa de ese centro, contratándose el servicio con empresas tanto de alimentación, como de atención y cuidado del alumnado, que cumplan los requisitos establecidos en la normativa vigente.
- El comedor deberá contar con la autorización y supervisión de Inspección de Sanidad y Consumo.
- El funcionamiento de comedor se organizará conforme a normativa y distribuirá al alumnado usuario de forma que el servicio sea autosuficiente para atender la demanda.

Alicante a, 26 de julio de 2011
EL DIRECTOR TERRITORIAL

GENERALITAT VALENCIANA DIRECCIÓ TERRITORIAL ALACANT CONSELLERIA D'EDUCACIÓ

Fdo.: Valero Antonio Alías Tudurí

ESCUELA E. INFANTIL NUEVO ALMAFRÁ
ELDA
ENTRADA N.º 2190
FECHA 2-09-2011

ALICANTE
2008-2009
PUERTO DE SALIDA DE LA
VUELTA AL MUNDO A VELA